

Califican de improvisado el proyecto para racionalizar exoneraciones tributarias

El presidente de la Comisión de Amazonía del Congreso, Eduardo Salhuana, afirmó que el proyecto del Ejecutivo de racionalizar los incentivos y exoneraciones tributarias de la Amazonía es una propuesta sorpresiva e improvisada dado que no responde a ningún proceso de consulta, ni menos a un debate en los departamentos de la Amazonía.

"Se trata de un proyecto del Ejecutivo que colisiona con los mecanismos de consenso que se habían tratado de establecer con la población", acotó.

Afirmó que la eliminación del reintegro tributario, la eliminación de la exoneración del IGV a las importaciones de los bienes para el consumo de la región, así como la reducción de la exoneración del ISC traerá como consecuencia inmediata la retracción de todas las actividades económicas en la región y por lo tanto se producirá una exigua recaudación tributaria.

Asimismo un posible retiro de las empresas que operan en la zona, el incremento del precio de los combustibles, de las tarifas de agua potable, energía eléctrica y de las tarifas de transporte urbano, interprovincial e interregional de carga y pasajeros.

Sostuvo que es pertinente que sigan vigentes las exoneraciones porque de no hacerlo la recesión económica se acentuará en los próximos meses, agudizando aún más, los alarmantes niveles de pobreza existentes en la región.

"La selva no cuenta con infraestructura económica básica, carece de carreteras que lo vinculen con el resto del país, carece de energía eléctrica y el marco jurídico que lo ampara es inestable, lo cual hace que la región sea cada vez menos atractiva para las inversiones", subrayó.



Eduardo Salhuana.